



SECRETARÍA GENERAL

ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

CONVOCATORIA

Con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, se realiza la presente CONVOCATORIA a toda la ciudadanía del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, para formar parte del:

COPPLADEMUN

(Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco)

REQUISITOS:

- Ser mexicanas o mexicanos, mayores de edad y residente del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
- Tener deseos de participar como voz de su colonia, agencia municipal o Delegación y expresarlo mediante escrito señalando los motivos que originen su participación;
- Pertenecer a cualquiera de los siguientes ramos: organizaciones del sector privado, representantes de cooperativas, representantes de la sociedad civil organizada que actúen en el Municipio, representantes de organizaciones vecinales, representantes de las instituciones de educación superior y de investigación en el Municipio, ser líderes sociales reconocidos por su contribución al desarrollo de su comunidad, representantes de grupos vulnerables;
- Los ciudadanos que deseen formar parte del COPPLADEMUN deberán acreditar tener experiencia en materia de Planeación y Administración Pública, ya sea profesional o técnica.

CONSTANCIAS QUE DEBEN PRESENTAR Y PROCEDIMIENTO PARA SU REGISTRO:

- Manifestar por escrito su compromiso de participar en este Consejo, anexando copia de su acta de nacimiento, copia de su credencial para votar vigente y comprobante de domicilio así como un documento en el cual exprese los motivos por los cuáles desea participar y los conocimientos que tiene, anexando evidencia documental en caso de contar con ella.
- Enviar su documentación a más tardar el día **viernes 18 de febrero** en las oficinas de la **Secretaría General ubicadas en Palacio Municipal, planta alta de la calle Juárez número 01**, Colonia Centro de este Municipio.



atotonilco.gob.mx

